

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 10 de abril de 2019.

VÍCTOR SUÁREZ CARRERA

**Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria
de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural**

**Mensaje durante la reinstalación del “Frente
Contra el Hambre, capítulo México”, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro.**

Muy buenos días a todos, a todas.

Estimados compañeros y compañeras del presídium.

Diputadas, diputados, senadoras, senadores, presentes.

Compañeros, compañeras.

En primer lugar, me congratulo de la conformación del Frente Parlamentario Contra el Hambre”, capítulo México, que toma nuevos aires en esta legislatura, y que permite contribuir de manera efectiva a la realización del derecho constitucional a la alimentación.

El problema de fondo es el siguiente, desde mi punto de vista, tardamos 17 años en lograr que el derecho constitucional a la alimentación se incorporara a la Constitución, en 2011.

De 2011 a la fecha, el hambre, la desnutrición, aumentó. La violación a los derechos de la gente aumentaron; entonces, el

problema no solamente fue incorporar en la Constitución el derecho a la alimentación, sino el problema es que había condiciones que impedían la realización de este derecho y otros derechos más, que era el predominio del sistema neoliberal en la agricultura y en alimentación, y el hecho de que las instituciones públicas estaban capturadas por los intereses corporativos.

Ahora, con la decisión del pueblo mexicano, el primero de julio, de encauzarnos hacia un nuevo proyecto de nación, hacia la Cuarta Transformación, tenemos las dos condiciones que nos permitirán, ahora sí, hacer efectivo el derecho constitucional a la alimentación y el resto de los derechos concomitantes para el bienestar de la gente, que es el fin del neoliberalismo en la agricultura y en la alimentación, y la existencia de un gobierno libre, un gobierno independiente, autónomo de los poderes económicos, de los poderes fácticos.

El gobierno mexicano, ahora, el gobierno del presidente López Obrador, es un gobierno que está única y exclusivamente, al servicio de los intereses de la sociedad, los intereses de la gente y los intereses de la nación. Las decisiones de política pública, entonces, ya no estarán permeadas como antes, por los intereses del capital agroalimentario transnacional, sino por los intereses de la gente, poniendo en el centro el bienestar y los derechos del pueblo.

Entonces, ahora, es la posibilidad de juntar las fuerzas del Congreso de la Unión, del gobierno de la Cuarta Transformación, de la sociedad civil y de los movimientos sociales, para hacer efectivo, ahora, el derecho a la alimentación, y poner fin al hambre y la desnutrición en México.

Ese es el reto, ahora sí lo vamos a poder lograr y creo que ese es el desafío, porque logramos remover los obstáculos que profundizaban las desigualdades y la violación de derechos.

Por parte del gobierno federal, está en curso toda una política de impulso a la autosuficiencia alimentaria, planteando que, en primero lugar, los que producen alimentos coman bien, vivan bien y lograr, no sólo la autosuficiencia alimentaria para la buena nutrición de la población, sino también cambiando todo el sistema de agricultura y de alimentación.

El modelo de agricultura vigente es un modelo de muerte, hay que construir un nuevo modelo de producción de alimentos de vida, un nuevo modelo de alimentación de vida, respetando los sistemas de producción y de cultura, de consumo alimentario de la diversidad cultural de este país, y generando lo que nosotros llamamos -lo que es más importante y es el reto que yo pongo a ustedes en este Frente- que es la construcción de un nuevo sistema alimentario y nutricional justo, saludable y sustentable.

Es un nuevo paradigma, es un cambio estructural, un cambio radical, y eso implica nueva institucionalidad, porque los problemas de la buena alimentación no competen solamente a una institución, una secretaría, sino al conjunto del gobierno, pero no hay un marco institucional que permita eso.

Yo quisiera proponer que pudiera incorporarse en el Plan Nacional de Desarrollo, un capítulo especial para un nuevo sistema alimentario, nutricional justo, saludable y sustentable. Que, en razón de ese capítulo, se pudiera establecer en el marco de la Ley de Planeación, un programa especial para el sistema alimentario y nutricional justo, saludable y sustentable.

Un programa especial, en el marco de la Ley de Planeación y derivado de ese programa especial, la construcción de una nueva institucionalidad que dé posibilidad de la instrumentación, seguimiento y ejecución de ese nuevo sistema alimentario y nutricional justo, saludable y sustentable. Ese es el reto.

Es el momento de las grandes transformaciones, de los cambios paradigmáticos, es el momento de la Cuarta Transformación, para garantizar, ahora sí efectivamente, el derecho a una alimentación suficiente, apropiada culturalmente y accesible a toda la población, principalmente, a la población más necesitada de este país.

Felicito al Frente Parlamentario Contra el Hambre, a la diputada Dolores Padierna, que es una garantía de que este Frente va a tener, en esta etapa, realizaciones plenas y dejar de lado la parte formal de los procesos legislativos que, solamente, muchas veces, quedan en hacer iniciativas, exhortos, puntos de acuerdo y no transforman nada.

Es el momento de las transformaciones, creo que tenemos que, juntos, hacer historia y contribuir a eliminar el hambre en este país, y establecer un nuevo sistema alimentario y nutricional.

Y reconozco que hoy tenemos, además, la contribución de la FAO en México, con Crispim Moreira, no solamente es un representante de un organismo internacional, sino es un hombre y un ciudadano comprometido, un ciudadano del mundo, un ciudadano mexicano, próximamente se va a mexicanizar, lo vamos a mexicanizar, porque está comprometido con las grandes causas del pueblo mexicano, entre otros, el tema del derecho a la alimentación.

Muchas gracias por esta oportunidad. Y ofrecemos como Secretaría de Agricultura, toda la disposición para colaborar junto con los parlamentarios, para construir este nuevo sistema alimentario y nutricional justo, saludable y sustentable.

Muchas gracias.

--ooOoo--